ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

Marsella, Risaralda.

Doctor
ALBERTO PELÁEZ HENAO
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA. PROCESO 057-2026-CI-EMERG. CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE

Para la ejecución del presente proceso de contratación directa por urgencia manifiesta, designado el 12 de agosto de 2026, presentó propuesta técnica y económica **CONSIVIL - CONSULTORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERÍA CIVIL S.A.S. (CONSIVIL S.A.S.)**, identificado(a) con NIT 902.058.799-8, representado(a) legalmente por Daniela Reyes Cardona, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.004.735.723 de Pereira. Revisada la propuesta y sus anexos, se verificó lo siguiente:

2. PERFIL DEL PROPONENTE

N.°	Aspecto	Información verificada
1	Naturaleza jurídica	persona jurídica, sociedad por acciones simplificada; constituida por documento privado de asamblea constitutiva del 14 de abril de 2026, inscrito el 21 de abril de 2026 con el No. 108780 del Libro IX en la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas; duración indefinida
2	NIT	902.058.799-8
3	Domicilio y notificaciones	Belalcázar, Caldas; Carrera 4 No. 7A-19, barrio Centro; correo trconsultoriaorganizacional@gmail.com; teléfono 3112234752
4	Matrícula mercantil	252300 del 21 de abril de 2026, renovada el 28 de julio de 2026 (último año renovado 2026); certificado de existencia y representación legal expedido el 22 de septiembre de 2026, código de verificación sZw9n7EKY7
5	Representante legal	Daniela Reyes Cardona, C.C. No. 1.004.735.723 expedida en Pereira, sin restricciones de contratación por naturaleza ni cuantía según el certificado de existencia y representación legal
6	Objeto social (resumen fiel del certificado)	prestación de servicios de consultoría, asesoría, interventoría, gerencia y ejecución de proyectos en el sector empresarial y de la ingeniería civil, que comprende, entre otras actividades, la adquisición, distribución y comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos empleados en la industria de la construcción (numeral 35), la enajenación de materiales de construcción (numeral 29), la importación, adquisición y enajenación de bienes necesarios para el objeto (numeral 15) y la celebración de contratos estatales (numeral 13)

N.°	Aspecto	Información verificada
7	Actividad económica (RUT)	M7111 (principal), F4290, M7020 y M7112; RUT expedido el 21 de abril de 2026, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales; responsabilidades 05, 07, 14, 42, 48 (IVA) y 55
8	Capital y situación de control	CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) autorizado, suscrito y pagado, en 10.000 acciones; situación de control inscrita: Daniela Reyes Cardona (controlante, domicilio Pereira) respecto de CONSIVIL S.A.S. (subordinada), configurada el 17 de abril de 2026
9	Tamaño y grupo NIIF	Grupo III, microempresa

Con base en lo anterior, CONSIVIL - CONSULTORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERÍA CIVIL S.A.S. (CONSIVIL S.A.S.) es una sociedad legalmente constituida y vigente, cuyo objeto social comprende la adquisición, distribución y comercio de materiales e implementos de la construcción y la adquisición y enajenación de bienes para su objeto, lo que la habilita jurídicamente para suministro de insumos y elementos para la asistencia humanitaria y la respuesta a la emergencia, en el marco de la calamidad pública y la urgencia manifiesta declarada mediante los decretos nro 101-03-01-098 y 101-03-01-099 del 10 de agosto de 2026, expedidos por el municipio de marsella risaralda, con ocasión del sismo del 10 de agosto de 2026. Su idoneidad técnica se sustenta en la experiencia propia de la sociedad en el suministro de materiales e insumos para la construcción, elementos de protección personal y desechables de grado alimentario, acreditada con la certificación de experiencia expedida por VTA Soluciones Integrales S.A.S. el 5 de julio de 2026.

2.1. Soportes aportados

Documentos efectivamente aportados y revisados: (1) propuesta técnica y económica con precios unitarios sobre los quince ítems de la ficha técnica; (2) certificado de existencia y representación legal del 22/09/2026; (3) RUT; (4) cédula de ciudadanía de la representante legal; (5) certificación de estados financieros de apertura al 21/04/2026 y estado de situación financiera, estado de resultados y notas; (6) certificado de vigencia y antecedentes de la contadora (JCC, 02/07/2026) y tarjeta profesional; (7) declaración de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del 06/09/2026; (8) certificados de antecedentes disciplinarios de la sociedad (23/09/2026) y de la representante legal (22/09/2026); (9) certificados de responsables fiscales de la sociedad y de la representante legal (22/09/2026); (10) consulta de antecedentes judiciales, de medidas correctivas y de inhabilidades por delitos sexuales de la representante legal (22/09/2026); (11) certificado REDAM (22/09/2026); (12) formato único de hoja de vida de persona jurídica; (13) certificación de experiencia expedida por VTA Soluciones Integrales S.A.S. el 05/07/2026.

3. TABLA DE VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y REQUISITOS

Requisito o antecedente	Fuente oficial consultada	Fecha de verificación	Resultado	Cumple (Sí / No / N.V.)
Procuraduría General de la Nación (antecedentes	23 de septiembre de 2026	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes	Certificado ordinario No. 303427045	Sí

Requisito o antecedente	Fuente oficial consultada	Fecha de verificación	Resultado	Cumple (Sí / No / N.V.)
disciplinarios de la persona jurídica)				
Procuraduría General de la Nación (antecedentes disciplinarios de la representante legal)	22 de septiembre de 2026	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes	Certificado ordinario No. 303372822	Sí
Contraloría General de la República (boletín de responsables fiscales, persona jurídica)	22 de septiembre de 2026	No se encuentra reportada como responsable fiscal	Código de verificación 9020587998260922111602	Sí
Contraloría General de la República (boletín de responsables fiscales, representante legal)	22 de septiembre de 2026	No se encuentra reportada como responsable fiscal	Código de verificación 1004735723260922111540	Sí
Policía Nacional (antecedentes penales y requerimientos judiciales, representante legal)	22 de septiembre de 2026	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	Consulta en línea de las 11:32:25	Sí
Policía Nacional (Registro Nacional de Medidas Correctivas, representante legal)	22 de septiembre de 2026	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir	Registro interno de validación No. 148177929	Sí
Policía Nacional (inhabilidades por delitos sexuales contra menores, Ley 1918 de 2018, representante legal)	22 de septiembre de 2026	No registra inhabilidad	Consulta en línea de las 11:34:55	Sí
Registro Único Empresarial y Social (RUES), Cámara de Comercio de Manizales por Caldas	22 de septiembre de 2026	Sociedad vigente, no disuelta, matrícula renovada en 2026; representante	Certificado de existencia y representación legal, código sZw9n7EKY7	Sí

Requisito o antecedente	Fuente oficial consultada	Fecha de verificación	Resultado	Cumple (Sí / No / N.V.)
		legal Daniela Reyes Cardona sin restricciones de cuantía		
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), representante legal	22 de septiembre de 2026	No se encuentra inscrita	Código de verificación UEHY65NXW9, válido hasta el 22 de diciembre de 2026	Sí
Junta Central de Contadores (contadora que certifica los estados financieros)	2 de julio de 2026	Inscripción vigente; no registra antecedentes disciplinarios	Certificado JCC, T.P. 208787-T	Sí
Situación militar definida (representante legal)	No aplica: la representante legal es mujer (Ley 1861 de 2017)	No aplica	No aplica	Sí
RUT activo y actividad económica compatible	DIAN	21 de abril de 2026	RUT vigente; responsable de IVA; actividades M7111, F4290, M7020 y M7112; el objeto social comprende el comercio de materiales e implementos (numeral 35)	Sí
Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	Declaración del representante legal y la contadora (art. 50 Ley 789/2002)	6 de septiembre de 2026	Certifica cumplimiento en las ocasiones en que ha habido lugar a pagos	Sí
Matrícula mercantil renovada 2026	Cámara de Comercio de Manizales por Caldas	22 de septiembre de 2026	Renovada el 28 de julio de 2026	Sí

N.V.: no verificable con los insumos disponibles. La consulta de listas restrictivas y vinculantes exigida por el Decreto 0997 de 2026 se incorpora con fecha y soporte antes de la suscripción del contrato.

4. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD FRENTE AL OBJETO

La experiencia se verifica directamente con la certificación aportada por la sociedad, que contiene el nombre del contratante y del contratista, el objeto, el valor, las fechas de inicio y terminación, el

estado de ejecución y la firma de la representante legal del contratante, conforme al certificado de idoneidad.

4.1. Contratos y certificaciones aportados

Contrato o certificación (No. y entidad)	Objeto	Valor	Fecha de inicio / plazo	Relación con el objeto actual	Veredicto
Certificación del 5 de julio de 2026 expedida por VTA Soluciones Integrales S.A.S. (VTA S.A.S.), NIT 901.983.725-7, Ibagué, Tolima, suscrita por su representante legal Angie Viviana Trejo Montaña	Suministro continuo de materiales e insumos para la construcción, dotación de elementos de protección personal (EPP) certificados bajo normatividad de seguridad y salud en el trabajo, provisión masiva de insumos de bioseguridad, menaje operativo y líneas de desechables de grado alimentario para servicios de alimentación y campamentos de obra	NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($98.950.000), valor ejecutado; 56,51 SMMLV de 2026	20 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026; ejecutado y finalizado a satisfacción	Directa: comprende las tres líneas del objeto, materiales para la construcción (plástico y zinc), elementos de protección personal (cascos y señalización) y desechables de grado alimentario (atención alimentaria)	CUMPLE

4.2. Cumplimiento por requisito exigido

Requisito de experiencia exigido (certificado de idoneidad)	Lo acreditado	Cumple / No cumple / Parcial
Objeto relacionado: suministro de materiales de construcción, plásticos o láminas; elementos de protección o señalización; desechables o menaje; o insumos, kits o ayudas humanitarias	Suministro continuo de materiales e insumos para la construcción, elementos de protección personal certificados, insumos de bioseguridad, menaje operativo y desechables de grado alimentario (VTA Soluciones Integrales S.A.S.)	CUMPLE

Requisito de experiencia exigido (certificado de idoneidad)	Lo acreditado	Cumple / No cumple / Parcial
Cuantía mínima: valor sumado igual o superior a 45,69 SMMLV de 2026 ($80.000.000)	NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($98.950.000), equivalente a 56,51 SMMLV de 2026, en una sola certificación	CUMPLE
Número de certificaciones: máximo dos	Una certificación	CUMPLE
Contenido mínimo de la certificación	Contratante, contratista, objeto, valor, fechas de inicio y terminación, estado y firma	CUMPLE
Capacidad financiera: liquidez mayor o igual a 1,2; endeudamiento menor o igual a 0,70; capital de trabajo mayor o igual a $16.000.000	Liquidez indeterminada por ausencia de pasivo corriente (activo corriente $25.000.000); endeudamiento 0,00; capital de trabajo VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000); fuente: estado de situación financiera de apertura al 21/04/2026 certificado por contadora pública	CUMPLE

5. CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD

La Secretaría de Planeación del Municipio de Marsella hace constar que CONSIVIL - CONSULTORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERÍA CIVIL S.A.S. (CONSIVIL S.A.S.), identificado(a) con NIT 902.058.799-8, representado(a) legalmente por Daniela Reyes Cardona, C.C. No. 1.004.735.723 de Pereira, **es idóneo(a)** para suministro de insumos y elementos para la asistencia humanitaria y la respuesta a la emergencia, en el marco de la calamidad pública y la urgencia manifiesta declarada mediante los decretos nro 101-03-01-098 y 101-03-01-099 del 10 de agosto de 2026, expedidos por el municipio de marsella risaralda, con ocasión del sismo del 10 de agosto de 2026, toda vez que posee la idoneidad y la experiencia requeridas para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en el certificado de idoneidad y en los estudios previos, y acorde con las normas de contratación.

6. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

La Secretaría de Planeación del Municipio de Marsella hace constar que, consultados los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del proponente y de su representante legal en las fuentes relacionadas en el numeral 3, con los resultados y fechas allí consignados, no se encontró imposibilidad ni inhabilidad para contratar, acorde con las normas de contratación. Páginas consultadas: antecedentes judiciales (antecedentes.policia.gov.co), fiscales (contraloria.gov.co), disciplinarios (procuraduria.gov.co), medidas correctivas (srvcnpc.policia.gov.co), REDAM (redam.minjusticia.gov.co) e inhabilidades por delitos sexuales (inhabilidades.policia.gov.co).

7. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

CONSIVIL - CONSULTORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERÍA CIVIL S.A.S. (CONSIVIL S.A.S.) presentó propuesta económica con precios unitarios sobre los quince ítems de

la ficha técnica, para ejecución bajo el esquema de monto agotable hasta OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000). El presupuesto oficial es de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000). La confrontación de los precios unitarios propuestos con los precios unitarios de referencia de la ficha técnica es la siguiente:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad estimada	Precio unitario de referencia	Precio unitario propuesto	Desviación
1	Rollo de plástico (polietileno) de 4 m x 150 m para protección provisional de cubiertas, muros y enseres	Rollo	43	$1.110.582	$1.110.582	0,00 %
2	Casco de seguridad blanco para el personal de respuesta y evaluación de daños	Unidad	10	$124.064	$124.064	0,00 %
3	Cinta de señalización de 500 metros para aislamiento de zonas de riesgo	Rollo	1	$41.069	$41.069	0,00 %
4	Cuchara grande desechable, paquete por 100 unidades	Paquete x 100	19	$10.914	$10.914	0,00 %
5	Tenedor grande desechable, paquete por 25 unidades	Paquete x 25	14	$4.620	$4.620	0,00 %
6	Vaso Óptima cristal de 9 onzas, paquete por 50 unidades	Paquete x 50	44	$6.331	$6.331	0,00 %

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad estimada	Precio unitario de referencia	Precio unitario propuesto	Desviación
7	Tapa para vaso, paquete por 50 unidades	Paquete x 50	44	$12.516	$12.516	0,00 %
8	Contenedor biodegradable de 8 onzas con tapa, paquete por 25 unidades	Paquete x 25	56	$22.107	$22.107	0,00 %
9	Contenedor de 12 onzas con tapa, paquete por 20 unidades	Paquete x 20	36	$16.979	$16.979	0,00 %
10	Portacomida P3 (tres divisiones) desechable, paquete por 200 unidades	Paquete x 200	12	$159.164	$159.164	0,00 %
11	Hoja de zinc de 3,05 m para cubiertas provisionales	Unidad	300	$70.160	$70.160	0,00 %
12	Recipiente plástico reutilizable con tapa de 500 ml para sopa	Unidad	180	$6.845	$6.845	0,00 %
13	Cuchara reutilizable	Unidad	180	$1.540	$1.540	0,00 %
14	Vaso plástico reutilizable con tapa	Unidad	180	$5.989	$5.989	0,00 %
15	Recipiente reutilizable de tres divisiones para alimento seco	Unidad	180	$13.519	$13.519	0,00 %

Valor total estimado de la propuesta a precios unitarios ofrecidos: ***SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($79.965.993),*** inferior al presupuesto oficial.

8. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

El Municipio de Marsella cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 677, de fecha 17 de septiembre de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda, rubro 2.3.2.02.01.002 (productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero), 2.3.2.02.01.003 (otros bienes transportables) y 2.3.2.02.01.004 (productos metálicos, maquinaria y equipo), proyecto 2024664400024, centro de costo 20 Subcuenta de Manejo de Desastres, fondos 20 y 220 (Gestión del Riesgo), correspondiente a la vigencia fiscal 2026, por valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000), afectado en su totalidad por este proceso.

9. NOTA. LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Todas las actuaciones derivadas del presente documento se harán con sujeción a la Ley 1712 de 2014 y se publicarán en el SECOP II.

10. CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo expuesto, es viable celebrar el contrato de suministro No. 057-2026-CI-EMERG con CONSIVIL - CONSULTORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERÍA CIVIL S.A.S. (CONSIVIL S.A.S.), NIT 902.058.799-8, representado(a) por Daniela Reyes Cardona, C.C. No. 1.004.735.723 de Pereira, por valor de hasta OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) bajo esquema de monto agotable a precios unitarios, con plazo desde la designación del contratista, el 12 de agosto de 2026, hasta el agotamiento del monto contratado y, en todo caso, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, quien cumple los requisitos exigidos en el certificado de idoneidad y en los estudios previos.

Cordialmente,



DANIEL VÉLEZ ARISTIZÁBAL
Secretario de Planeación y Director de Gestión del Riesgo de Desastres (DIGER), Coordinador del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboró: Santiago Montoya Rojas, Profesional de apoyo a la gestión contractual
Revisó y aprobó: César Alberto Arcila Restrepo, Abogado, Asesor Jurídico Externo. Vo. Bo. de legalidad